



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 ABR. 1993

RES.H.Nº 122 - 93

**VISTO:**

La Res.H.Nº 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

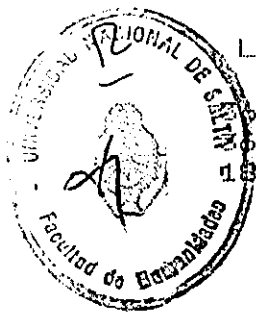
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

**R E S U E L V E :**

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: OPTATIVA: DISEÑO Y EVALUACION CURRICULAR  
 CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACION  
 PLAN: 85



LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
427	ARIAS, MONICA ELIZABETH-----	7 (SIETE)'
0078	BALDERRAMA, AIDA INES-----	10 (DIEZ)'
18750	BRAVO, ANA ARMINDA-----	9 (NUEVE)'



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. Nº 122 - 93

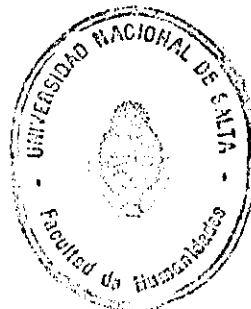
PAGINA 2

36882	FERNANDEZ, MONICA ALICIA-----	9 (NUEVE)✓
37237	GONZALEZ, ELSA LAURA-----	9 (NUEVE)✓
36555	GRAMAJO ORTIZ, CECILIA FERNANDA-----	8 (OCHO)✓
36800	LIENDRO, SARA DE LOS ANGELES-----	10 (DIEZ)✓
36893	MAZA, ANA CAROLINA-----	9 (NUEVE)✓
36449	MONTANEZ, LILIANA DEL VALLE-----	7 (SIETE)✓
36898	MORENO, INES DEL CARMEN-----	7 (SIETE)✓
36422	MORILLO, ZULMA DEL PILAR-----	9 (NUEVE)✓
36607	MOYA, NORMA BEATRIZ-----	8 (OCHO)✓
36694	NAVARRO, MARIA DEL CARMEN-----	8 (OCHO)✓
36530	NUNEZ, MARIANA-----	9 (NUEVE)✓
36195	PIU, SARA ELIZABETH-----	9 (NUEVE)✓
35735	PRECIO, JUAN JOSE-----	9 (NUEVE)✓
36612	SEGOVIA, NELIDA-----	9 (NUEVE)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

  
 VIOLETA CARRIQUE  
 SECRETARIA



  
 HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ  
 VICE DECANO